

Chihuahua, Chih., 22 de septiembre de 2026

**INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA.
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la **Instalación de la Mesa Técnica de Salud**, la reunión será **de manera presencial en la Sala Legisladoras**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **23 de septiembre** del año en curso, **a las 10:00 horas**. El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/83307087123?pwd=Cbpkudc2WUWrxiutlCQkHSC9Lq5Y8B.1>

ID de reunión: 833 0708 7123

Código de acceso: 444737

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente



VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

Lic. Flor Cristina López Cadena

Secretaria Técnica

NTRP/MT/LGCR

Orden del Día

I.- Registro y presentación de las personas asistentes.

II.- Declaración de inicio de los trabajos de la Mesa Técnica Interinstitucional para el análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

1. **Asunto 1591.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley Orgánica del Instituto Chihuahuense de Salud.

Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván,
Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

2. **Asunto 1592.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley Orgánica de Servicios de Salud de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván,
Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

III.- Metodología de trabajo, así como la participación de las y los presentes, con motivo del contenido de las iniciativas correspondientes.

IV.- Clausura.

Chihuahua, Chih., a 23 de septiembre de 2026.